

Quito, 26 de febrero de 2020.

**Señores  
Accionistas  
RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A.  
Presente.-**

En mi calidad de Gerente General de la compañía **RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A.**, la cual tiene por objeto principal dedicarse a actividades de comercialización de servicios, equipos y productos radiales y radiodifusiones; así como ejercer la administración de radiodifusoras; vender publicidad para emisoras propias o de terceros y actuar como intermediaria en la comercialización de publicidad, y en general toda clase de acto permitido por esta clase de actividad, presento el informe de actividades por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Los ingresos obtenidos han permitido cubrir los gastos propios de la gestión del negocio, los resultados para el período son positivos aunque no cubren nuestra expectativa, en el año 2020 buscaremos estrategias que nos ayuden a aumentar nuestros ingresos.

Todas las decisiones que han sido tomadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas en su totalidad.

Los estados financieros que ya fueron puestos en conocimiento de los accionistas por el año 2019, han cumplido con todos los parámetros y normas legales dictadas para el efecto en el transcurso del año y se evidencia la situación real de la economía de la compañía. Solicito la aprobación de estos y recomiendo que del resultado se registre la Reserva Legal.

Es todo cuando puedo informar en virtud de mis funciones respecto al ejercicio realizado en el año 2019.

Atentamente,

  
**Vinicio Mena Cruz**  
Gerente General